

Salta, 04 DIC. 2025

RES. H N° 2126-25-

EXP 410/25 - HUM - UNSa

VISTO:

La Res. H N° 1414/25 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **CAMILA VANESSA NESELIS, LU N° 721.751, DNI N° 41.486.715;** y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 2033/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

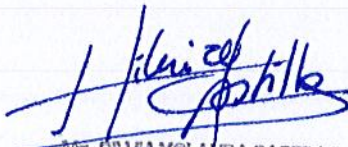
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 16 de diciembre del año 2025 a hs.14,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 2033/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día martes 16 de diciembre del año 2025 a hs.14,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: "**CTRL + STYLE: REPRESENTACIONES DE LA MODA Y LA IDENTIDAD JUVENIL EN TIEMPOS DE SCROLL (2023-2025)**", de la alumna **CAMILA VANESSA NESELIS, LU N° 721.751, DNI N° 41.486.715,** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


MG. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa